



**Desde FEUSO CyL te informamos sobre la reincorporación a los centros de trabajo, y reclamamos las medidas de protección necesarias.**

**Estas son las fases del plan de transición a una normalidad que se contemplan a nivel nacional y que hay que adaptar a cada comunidad educativa.**

Fase 1: Apertura administrativa (matriculaciones, certificaciones, propuestas de títulos, ...) esta organización tiene que ser realizada por la dirección, por la administración de los centros y por el profesorado, para lo cual los centros han de ser desinfectados y estar limpios, en condiciones idóneas.

Fase 2: Dos semanas después si se cumplen las normas sanitarias, podrán abrir el centro para alumnos que van a enfrentarse a sus exámenes: 4º de la ESO, 2º de bachillerato para la EBAU, 2º de FPGM, de GS. Y para alumnos de educación especial y alumnos menores de 6 años, cuando los padres trabajen.

**Ante esta situación excepcional y delicada, no podemos improvisar y dejar todo al último momento, hay que dar soluciones y tomar medidas concretas dando respuesta a las siguientes preguntas que nos hemos planteado y que de las que nos habéis hecho partícipes:**

### **Medidas de Prevención para trabajadores / alumnos.**

¿Quién va a proporcionar EPIs?

¿Cómo se van a realizar las pruebas sanitarias que creemos necesarias para poder acudir al centro educativo?

¿Se va a identificar al personal de riesgo?

¿Están actualizados los protocolos de actuación ante la situación de presentarse casos de coronavirus?

¿Están las infraestructuras de los centros y de las aulas en condiciones de albergar a los alumnos?

¿Cómo se van a garantizar la separación en aulas, zonas comunes, patios, entrada y salida del centro?

¿Van a poder conseguir que los alumnos de infantil y de educación especial respeten las normas?

## Medidas laborales para trabajadores

¿Con cuánto tiempo te tiene que avisar el centro educativo de la incorporación al trabajo?

¿Se adaptaría el horario de trabajo?

¿Es voluntario acudir al centro, o te pueden obligar?

¿Qué profesores y de que niveles tienen que acudir?

¿Cómo combinar el teletrabajo con la asistencia personal al centro educativo?

¿Se va a destinar un presupuesto por parte de las administraciones, para paliar la brecha digital y proveer de equipos digitales al profesorado?

## Otras cuestiones

¿Con qué criterios se va a decidir qué alumnos regresan a la clase presencial y cuáles se quedan en casa estudiando de forma telemática?

¿Se está barajando alguna ratio máxima por aula para el curso que viene?

¿No sería mejor abrir los centros en septiembre y estudiar los preparativos y adaptaciones ahora?

¿Se va a destinar más presupuesto por parte de las administraciones a los centros educativos?

**Solicitamos a la Consejería de Educación que planifique un plan de reestructuración educativa con tiempo suficiente y con medidas realistas de final de curso e inicio del curso 2020-2021, dando respuesta a todas las propuestas arribas mencionadas, informando a la sociedad educativa y teniéndola en cuenta y primando los aspectos sanitarios.**

**Desde FEUSO CyL os mantendremos informados de todas las noticias educativas y laborales, puedes seguirnos en :**

[Página web](#)

[Telegram](#)

[Facebook](#)

[Twitter](#)

[WhatsApp a través de Listas de difusión:](#)

mándanos un WhatsApp al 600824179 con tu nombre y tu centro de trabajo.